

2011

**Expedientes de
Regulación de Empleo
Primer Trimestre de 2011**



**SECRETARÍA DE ACCIÓN SINDICAL-
COORDINACIÓN ÁREA EXTERNA**

GABINETE TÉCNICO CONFEDERAL

1 de julio

INFORME SOBRE REESTRUCTURACIÓN EMPRESARIAL

ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LOS EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DE 2011

□ DATOS GENERALES

Según los últimos datos disponibles del *Boletín de Estadísticas Laborales* del Ministerio de Trabajo e Inmigración, durante el primer trimestre de 2011 se presentaron un total de 5.250 Expedientes de Regulación de Empleo, que afectaron a 77.842 trabajadores, lo que supone un descenso del 0,7% en el número de EREs presentados respecto al mismo trimestre del año anterior, y una caída del 9,7% en el número de trabajadores afectados.

A lo largo del primer trimestre de 2011, del total de EREs presentados, 4.948 (esto es, el 94,2%) fueron autorizados y 130 (el 2,5%) fueron rechazados; el resto figuran como *desistidos*.

CUADRO 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ERES PRESENTADOS Y AUTORIZADOS

	TRIMESTRE ACTUAL	TRIMESTRE ANTERIOR		mismo trimestre AÑO ANTERIOR	
	unidades	unidades	Variación (%)	unidades	Variación (%)
Presentados	5.250	5.353	-1,9	5.286	-0,7
Trabajadores afectados	77.842	101.277	-23,1	86.194	-9,7
Autorizados	4.948	5.085	-2,7	4.942	0,1
Trabajadores afectados	70.180	97.441	-28,0	79.222	-11,4
Rechazados	130	19	9,2	150	-13,3
Trabajadores afectados	3.461	1.562	121,6	2.304	50,2

Fuente: Gabinete Técnico Confederal a partir del Boletín de Estadísticas Laborales (MTIN).

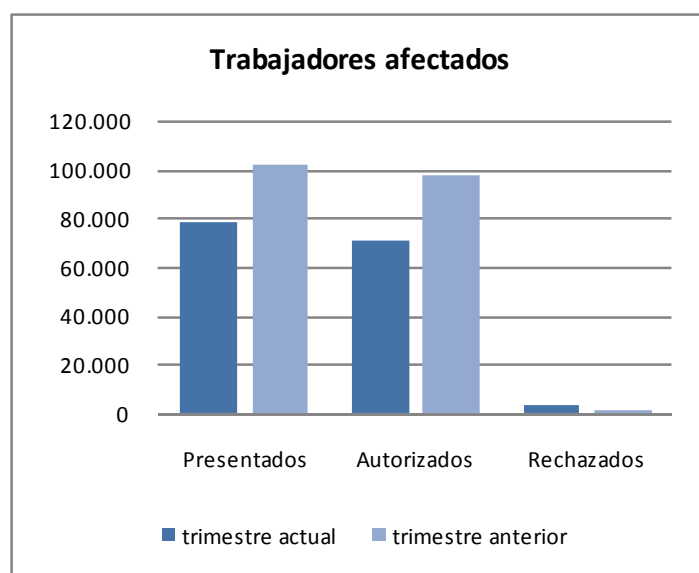
Del total de los 4.948 expedientes autorizados en el primer trimestre de este año, 4.486 fueron pactados, lo que equivale a un 90,6% del total, porcentaje muy superior al 60% del trimestre anterior. De los 70.180 trabajadores afectados por expedientes autorizados, el 90,4% están

afectados por un ERE pactado (frente al 88% del trimestre anterior), alcanzando un total de 63.469 trabajadores.

CUADRO 2. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ERES AUTORIZADOS Y PACTADOS

	TRIMESTRE ACTUAL	TRIMESTRE ANTERIOR		mismo trimestre AÑO ANTERIOR	
	unidades	unidades	Variación (%)	miles	Variación (%)
Pactados	4.486	4.600	-2,5	4.465	0,5
Trabajadores afectados	63.469	85.749	-26,0	68.858	-7,8
% EREs pactados/ autorizados	90,7	90,5	0,2	90,3	0,3

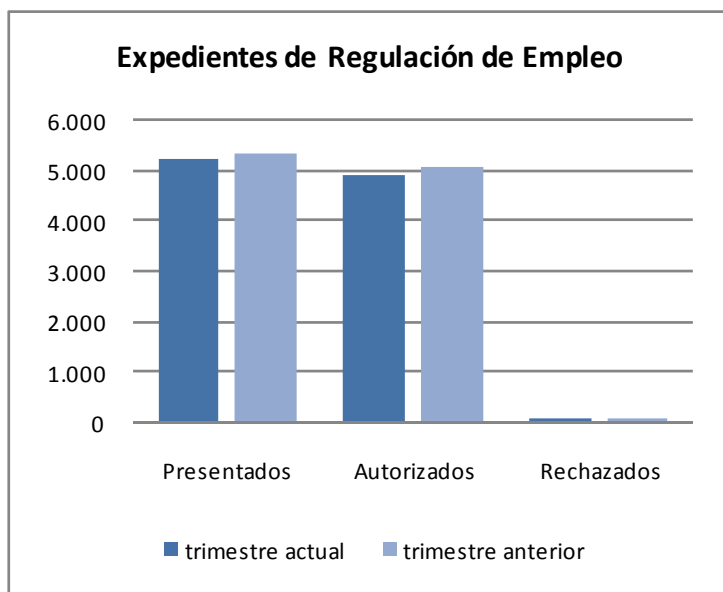
Fuente: Gabinete Técnico Confederal a partir del Boletín de Estadísticas Laborales (MTIN).



□ IMPACTO SECTORIAL

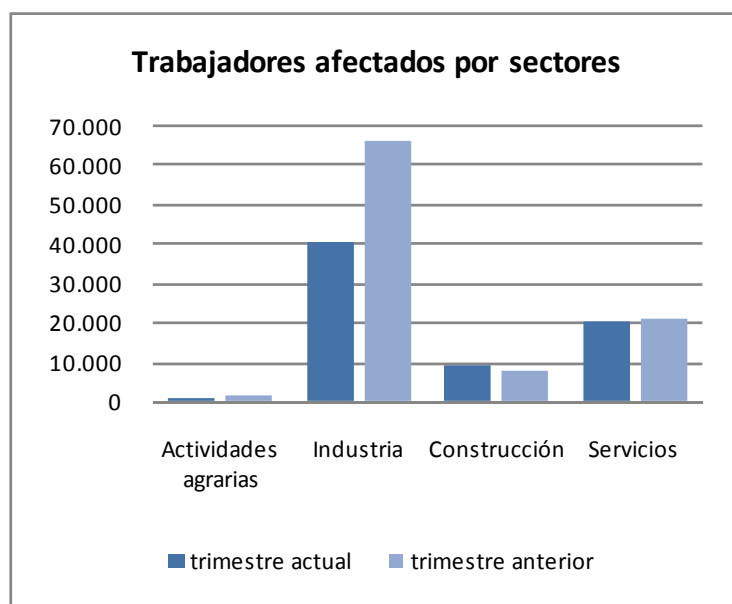
Del total de EREs autorizados en el primer trimestre de 2011, un 3% pertenecen a **actividades agrarias**, un total de 156 expedientes, lo que supone un descenso respecto al mismo trimestre del año anterior de un 55,2%. El número de trabajadores dedicados a actividades agrarias y afectados por un ERE en el primer trimestre del año fue de 858, un 64% menos que el mismo trimestre de 2010.

Por su parte, los expedientes autorizados en **actividades no agrarias** (4.792 expedientes, un 4,3% más que en el mismo trimestre del año anterior) representan el 96,8% del total, y afectaron a un total de 69.322 trabajadores (casi un 10% menos que el mismo trimestre de 2010).



Dentro de las actividades no agrarias, los sectores más perjudicados durante el primer trimestre de 2011 siguen siendo el sector servicios y el sector industrial.

- El **sector servicios** suma un total de 2.199 expedientes (casi un 28% más que el primer trimestre de 2010) y 20.043 trabajadores afectados (un 5% más que el mismo trimestre del año anterior).
- El **sector industrial** suma un total de 1.737 expedientes (un 19,5% menos que el primer trimestre de 2010) y 40.492 trabajadores afectados (un 20,4% menos que el primer trimestre del año anterior).
- El **sector de la construcción** sumó un total de 856 expedientes y 8.787 trabajadores afectados, lo que, al igual que ocurrió el trimestre anterior, representa un aumento considerable respecto al mismo trimestre de 2010 tanto en el número de expedientes (19,7%), como en el número de trabajadores afectados (28,2%).

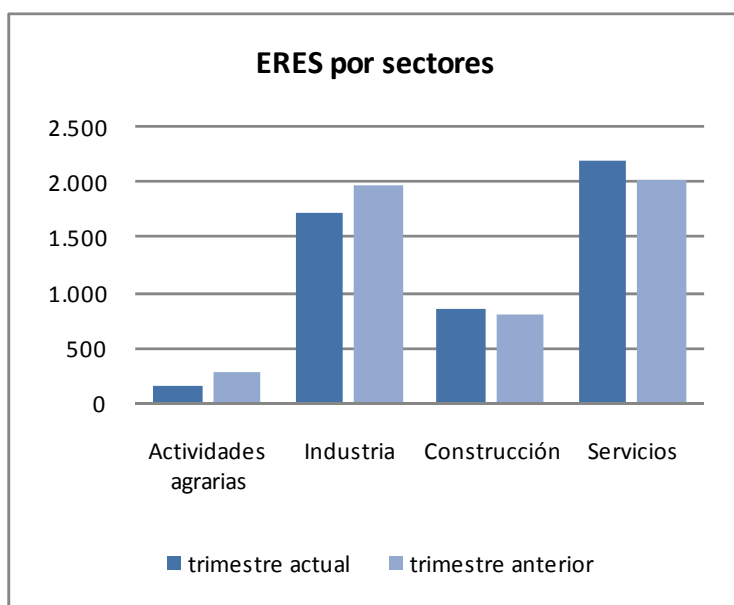


❑ **IMPACTO SECTORIAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD**

Por ramas de actividad, las que tuvieron **más trabajadores afectados** por Expedientes de Regulación de Empleo durante el primer trimestre de 2011 fueron las siguientes:

- Extracción de antracita, hulla y lignito (1.221 trabajadores)
- Industria de la alimentación (1.731 trabajadores)
- Industria textil (1.844 trabajadores)
- Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería (2.344 trabajadores)
- Fabricación de otros productos minerales no metálicos (2.809 trabajadores)
- Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones (1.770 trabajadores)
- Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo (3.511 trabajadores)
- Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. (1.861 trabajadores)
- Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques (11.262 trabajadores)
- Fabricación de muebles (3.389 trabajadores)

- Construcción de edificios (3.595 trabajadores)
- Actividades de construcción especializada (4.811 trabajadores)
- Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas (1.924 trabajadores)
- Comercio al por mayor de intermediarios del comercio, excepto vehículos de motor y motocicletas (2.781 trabajadores)
- Comercio al por menor, excepto vehículos de motor y motocicletas (1.825 trabajadores)
- Almacenamiento y actividades anexas al transporte (1.605 trabajadores)
- Servicios de alojamiento (1.060 trabajadores)
- Servicios financieros excepto seguros y fondos de pensiones (1.705 trabajadores)
- Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos (1.128 trabajadores)



Las actividades con **más expedientes autorizados** durante el primer trimestre de 2011 fueron las siguientes:

- Pesca y acuicultura (135 expedientes)

- Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería (120 expedientes)
- Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión y encuadernación (102 expedientes)
- Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo (254 expedientes)
- Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. (119 expedientes)
- Fabricación de muebles (188 expedientes)
- Construcción de edificios (371 expedientes)
- Actividades de construcción especializada (456 expedientes)
- Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas (161 expedientes)
- Comercio al por mayor de intermediarios del comercio, excepto vehículos de motor y motocicletas (347 expedientes)
- Comercio al por menor, excepto vehículos de motor y motocicletas (284 expedientes)
- Servicios de comidas y bebidas (99 expedientes)
- Servicios financieros excepto seguros y fondos de pensiones (116 expedientes)
- Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos (182 expedientes)

CUADRO 3. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ERES AUTORIZADOS A NIVEL SECTORIAL

	TRIMESTRE ACTUAL	TRIMESTRE ANTERIOR		mismo trimestre AÑO ANTERIOR	
	unidades	unidades	Variación (%)	unidades	Variación (%)
Actividades agrarias	156	271	-42,4	348	-55,2
Trabajadores afectados	858	1.736	-50,6	2.382	-64,0
Actividades no agrarias	4.792	4.814	-0,5	4.594	4,3
Trabajadores afectados	69.322	95.705	-27,6	76.840	-9,8
Industria	1.737	1.973	-12,0	2.159	-19,5
Trabajadores afectados	40.492	66.333	-39,0	50.896	-20,4
Construcción	856	811	5,5	715	19,7
Trabajadores afectados	8.787	8.026	9,5	6.856	28,2
Servicios	2.199	2.030	8,3	1.720	27,8
Trabajadores afectados	20.043	21.346	-6,1	19.088	5,0

Fuente: Gabinete Técnico Confederal a partir del Boletín de Estadísticas Laborales (MTIN).

□ **MODALIDAD DE LOS EXPEDIENTES**

Los Expedientes de Regulación de Empleo en el primer trimestre de 2011 se llevaron a cabo principalmente por **suspensión de actividad**, alcanzando los 2.327 expedientes, un 34,2% menos que en 2010; esta modalidad de expedientes sumó el 47% del total de expedientes autorizados, y afectó a 39.284 trabajadores, lo que supone un descenso notable respecto al periodo de referencia anterior (37,2%). Como ya ocurrió el trimestre anterior, destaca el hecho de que es la única de las tres modalidades que reduce tanto el número de expedientes como de trabajadores afectados respecto al mismo trimestre del año anterior.

A diferencia del trimestre anterior, el segundo lugar lo ocupan los expedientes por **reducción de jornada** con 1.720 expedientes (en el 34,7% de los casos, afectando a 18.096 trabajadores, es decir, respecto al mismo periodo año anterior, el número de expedientes por reducción de jornada aumenta un 230% y el número de trabajadores afectados por esta modalidad de ERE se incrementa en un 447%).

CUADRO 4. EVOLUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ERES AUTORIZADOS

	TRIMESTRE ACTUAL	TRIMESTRE ANTERIOR		mismo trimestre AÑO ANTERIOR	
	unidades	unidades	Variación (%)	unidades	Variación (%)
Reducción de jornada	1.720	1.508	14,1	521	230,1
Trabajadores afectados	18.096	22.219	-18,6	3.304	447,7
Suspensión de actividad	2.327	2.647	-12,1	3.536	-34,2
Trabajadores afectados	39.284	61.488	-36,1	62.540	-37,2
Extinción de actividad	901	930	-3,1	886	1,7
Trabajadores afectados	12.800	13.734	-6,8	13.378	-4,3

Fuente: Gabinetete Técnico Confederal a partir del Boletín de Estadísticas Laborales (MTIN).

En relación a los expedientes por **extinción de actividad o rescisión de contrato**, aumenta el número de expedientes autorizados, que suman un total de 901, lo que supone un incremento de más del 1,7% respecto al mismo trimestre del año anterior. En el primer trimestre de 2011, estos

expedientes representan el 18,2% de los casos, y afectan a 12.800 trabajadores, un 4,3% menos que el primer trimestre de 2010.

□ **CAUSAS DE LOS EXPEDIENTES AUTORIZADOS**

- **ECONÓMICAS:** 2.830 expedientes autorizados y 35.986 trabajadores afectados
 - *Problemas de tesorería o financiación:* 864 expedientes autorizados y 10.239 trabajadores afectados
 - *Restricción de demanda y rescisión de contratos:* 487 expedientes autorizados y 6.604 trabajadores afectados
 - *Quiebra, suspensión de pagos, deudas:* 31 expedientes autorizados y 659 trabajadores afectados
 - *Baja productividad:* 16 expedientes autorizados y 162 trabajadores afectados
 - *Aplicación de medidas económicas:* 1.432 expedientes autorizados y 18.321 trabajadores afectados

- **TÉCNICAS:** 89 expedientes autorizados y 1.039 trabajadores afectados
 - *Técnicas:* 81 expedientes y 898 trabajadores afectados
 - *Ruinas u obras de inmuebles y falta de materia prima:* 1 expedientes y 31 trabajadores afectados
 - *Reestructuración de empresas:* 7 expedientes y 110 trabajadores afectados

- **ORGANIZATIVAS O DE PRODUCCIÓN:** 1.925 expedientes autorizados y 32.093 trabajadores afectados

- **CAUSAS DE FUERZA MAYOR:** 104 expedientes autorizados y 1.063 trabajadores afectados

- **OTRAS CAUSAS:** 0 expedientes y 0 trabajadores afectados

Cono sucedió el trimestre anterior, en el análisis del primer trimestre de 2011 respecto al mismo trimestre del año anterior destaca el hecho de que sólo aumentan los expedientes debidos a **causas económicas**, y lo hacen en un 18,5% (frente al 39,4% anterior), si bien desciende el número de trabajadores afectados por estos expediente, y lo hace en casi un 5%; por su parte, los debidos a **causas técnicas** se mantiene, y el resto disminuye, tanto en número de expedientes como en número de trabajadores afectados.

CUADRO 5. NÚMERO DE ERES AUTORIZADOS POR CAUSA ALEGADA

	TRIMESTRE ACTUAL	TRIMESTRE ANTERIOR		mismo trimestre AÑO ANTERIOR	
	unidades	unidades	Variación (%)	unidades	Variación (%)
Económicas	2.830	2.832	-0,1	2.389	18,5
Trabajadores afectados	35.985	41.099	-12,4	37.784	-4,8
Técnicas	89	99	-10,1	89	0,0
Trabajadores afectados	1.039	1.299	-20,0	1.622	-35,9
Organizativas/ produc	1.925	1.955	-1,5	2.220	-13,3
Trabajadores afectados	32.093	53.094	-39,6	36.973	-13,2
Fuerza mayor	104	192	-45,8	235	-55,7
Trabajadores afectados	1.063	1.889	-43,7	2.707	-60,7
Otras causas	0	7	-100,0	9	-100,0
Trabajadores afectados	0	60	-100,0	136	-100,0

Fuente: Gabinete Técnico Confederal a partir del Boletín de Estadísticas Laborales (MTIN)

□ **ANÁLISIS POR COMUNIDADES AUTONOMAS**

El número de *Expedientes de Regulación de Empleo* durante el cuarto trimestre de 2010 sólo se ha reducido en cinco Comunidades Autónomas, que son **País Vasco** (42,9%), **La Rioja** (23,5%), **Navarra** (14,4%), **Aragón** (5,5%) y **Cataluña** (5,2%). Por su parte, el número de *trabajadores afectados* por Expedientes de Regulación de Empleo se ha reducido en once Comunidades Autónomas: **La Rioja** (58,2%), **País Vasco** (50,6%), **Navarra** (44,6%), **Aragón** (39,85), **Cataluña** (35,0%), **Extremadura** (28,3%), **País Valenciano** (23,4%), **Cantabria** (14,45), **Castilla La Mancha** (4,15), **Andalucía** (1,3%) y **Murcia** (0,8%).

CUADRO 6. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ERES AUTORIZADOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

	TRIMESTRE ACTUAL unidades	TRIMESTRE ANTERIOR		mismo trimestre AÑO ANTERIOR	
		unidades	Variación (%)	unidades	Variación (%)
Andalucía	421	457	-7,9	368	14,4
Trabajadores afectados	4.973	7.595	-34,5	5.041	-1,3
Aragón	257	277	-7,2	272	-5,5
Trabajadores afectados	3.468	4.227	-18,0	5.759	-39,8
Asturias	210	211	-0,5	183	14,8
Trabajadores afectados	2.523	8.798	-71,3	1.502	68,0
Baleares	59	73	-19,2	36	63,9
Trabajadores afectados	355	886	-59,9	285	24,6
Canarias	95	97	-2,1	73	30,1
Trabajadores afectados	962	955	0,7	935	2,9
Cantabria	135	123	9,8	98	37,8
Trabajadores afectados	1.562	1.900	-17,8	1.824	-14,4
Castilla- La Mancha	174	157	10,8	128	35,9
Trabajadores afectados	1.707	2.817	-39,4	1.780	-4,1
Castilla León	318	380	-16,3	243	30,9
Trabajadores afectados	3.976	8.058	-50,7	3.744	6,2
Cataluña	944	1.019	-7,4	996	-5,2
Trabajadores afectados	11.293	22.979	-50,9	17.374	-35,0
C.Valenciana	845	788	7,2	822	2,8
Trabajadores afectados	8.694	9.374	-7,3	11.349	-23,4
Extremadura	73	71	2,8	54	35,2
Trabajadores afectados	464	684	-32,2	647	-28,3
Galicia	348	328	6,1	324	7,4
Trabajadores afectados	10.822	4.499	140,5	3.788	185,7
Madrid	354	305	16,1	293	20,8
Trabajadores afectados	9.573	9.817	-2,5	6.429	48,9
Murcia	87	88	-1,1	72	20,8
Trabajadores afectados	891	1.094	-18,6	898	-0,8
Navarra	149	107	39,3	174	-14,4
Trabajadores afectados	1.918	1.967	-2,5	3.461	-44,6
País Vasco	413	543	-23,9	723	-42,9
Trabajadores afectados	6.126	10.893	-43,8	12.391	-50,6
La Rioja	62	60	3,3	81	-23,5
Trabajadores afectados	834	891	-6,4	1.994	-58,2
Ceuta y Melilla	4	1	300,0	2	100,0
Trabajadores afectados	39	7	457,1	21	85,7

Fuente: Gabinete Técnico Confederal a partir del Boletín de Estadísticas Laborales (MTIN)

ANEXO I: Trabajadores afectados

	TRIMESTRE ACTUAL unidades	TRIMESTRE ANTERIOR		mismo trimestre AÑO ANTERIOR	
		unidades	Variación (%)	unidades	Variación (%)
Extinción					
<i>Sector de actividad</i>					
AGRARIO	60	140	-57,1	131	-54,2
INDUSTRIA	5.020	6.202	-19,1	7.268	-30,9
CONSTRUCCIÓN	1.888	1.778	6,2	1.607	17,5
SERVICIOS	5.832	5.614	3,9	4.372	33,4
<i>Tamaño de la empresa</i>					
DE 1 A 9	763	862	-11,5	700	9,0
DE 10 A 24	2.057	2.648	-22,3	2.154	-4,5
DE 25 A 49	1.370	1.501	-8,7	1.813	-24,4
DE 50 A 249	4.078	4.170	-2,2	4.701	-13,3
250 Y MÁS	4.532	4.553	-0,5	4.010	13,0
<i>Causa alegada</i>					
ECONÓMICAS	8.102	8.783	-7,8	4.397	84,3
TÉCNICAS	239	358	-33,2	89	168,5
ORGANIZATIVAS O DE PRODUCCIÓN	4.376	4.450	-1,7	87	4.929,9
FUERZA MAYOR	83	122	-32,0	8.294	-99,0
OTRAS	0	21	-100,0	501	-100,0
Suspensión					
<i>Sector de actividad</i>					
AGRARIO	699	1.545	-54,8	2.231	-68,7
INDUSTRIA	26.455	44.925	-41,1	42.133	-37,2
CONSTRUCCIÓN	5.376	5.051	6,4	4.932	9,0
SERVICIOS	6.754	9.967	-32,2	13.244	-49,0
<i>Tamaño de la empresa</i>					
DE 1 A 9	3.939	4.498	-12,4	5.873	-32,9
DE 10 A 24	6.241	7.241	-13,8	11.589	-46,1
DE 25 A 49	5.445	6.889	-21,0	10.297	-47,1
DE 50 A 249	10.400	17.050	-39,0	19.873	-47,7
250 Y MÁS	13.259	25.810	-48,6	14.908	-11,1
<i>Causa alegada</i>					
ECONÓMICAS	17.059	24.011	-29,0	27.847	-38,7
TÉCNICAS	557	800	-30,4	1.101	-49,4
ORGANIZATIVAS O DE PRODUCCIÓN	20.697	34.918	-40,7	31.014	-33,3
FUERZA MAYOR	971	1.748	-44,5	2.552	-62,0
OTRAS	0	11	-100,0	26	-100,0

	TRIMESTRE ACTUAL unidades	TRIMESTRE ANTERIOR		mismo trimestre AÑO ANTERIOR		
		unidades	Variación (%)	unidades	Variación (%)	
Reducción						
<i>Sector de actividad</i>						
AGRARIO	99	51	94,1	20	395,0	
INDUSTRIA	9.017	15.206	-40,7	1.495	503,1	
CONSTRUCCIÓN	1.523	1.197	27,2	317	380,4	
SERVICIOS	7.457	5.765	29,3	1.472	406,6	
<i>Tamaño de la empresa</i>						
DE 1 A 9	3.450	2.914	18,4	1.262	173,4	
DE 10 A 24	3.556	3.681	-3,4	939	278,7	
DE 25 A 49	2.504	2.824	-11,3	760	229,5	
DE 50 A 249	3.526	3.865	-8,8	343	928,0	
250 Y MÁS	5.060	8.935	-43,4	0	-	
<i>Causa alegada</i>						
ECONÓMICAS	10.824	8.305	30,3	1.643	558,8	
TÉCNICAS	243	141	72,3	20	1.115,0	
ORGANIZATIVAS O DE PRODUCCIÓN	7.020	13.726	-48,9	1.562	349,4	
FUERZA MAYOR	9	19	-52,6	66	-86,4	
OTRAS	0	28	-100,0	13	-100,0	